



Entidad Urbanística
colaboradora
de conservación
de Cotorredondo

C/Águila Real 23 Bis
BATRES (MADRID)
Dirección Postal
28939 Arroyomolinos
918121410 675678146
cotorredondo@cotorredondo.com

Origen: Junta de Gobierno
Destino: COMUNIDAD
Motivo: CYII, cámaras, plantas, enseres.

Cotorredondo, Batres a 10 de Enero de 2022

Estimado vecino,

Ante todo desearles a todos ustedes un **feliz año 2022** lleno de salud y amor.

En cuanto la pandemia lo permita convocaremos 2 Asambleas de vecinos, la primera para presentarles a ustedes para su aprobación, si procede, las cuentas del año 2021 y los presupuestos del año 2022. Y una segunda Asamblea, (o varias) que consideramos necesaria y urgente, en la que todos podamos debatir tranquila y profundamente sobre bajo qué modelo organizativo jurídico queremos seguir funcionando, como entidad urbanística, como comunidad de propietarios, como ambas o como ninguna y eliminando la cuota que estamos pagando que sea el Ayto el que preste los servicios que nos prestamos a nosotros mismos ahora los vecinos. Y en consecuencia dar firmemente los pasos jurídicos necesarios para ejecutar lo que en ella se apruebe.

El 4 de enero el **CYII** nos comunicó que *"El pasado 22 de diciembre de 2021 ha quedado aprobada la Adenda al Convenio para Cotorredondo, por el Ente Público Canal de Isabel II. De conformidad con los compromisos adquiridos, procedemos a tramitar su firma electrónica.*

Aprovecho para comentarte que, con una antelación de dos meses frente a lo previsto en el contrato, las obras correspondientes al Proyecto CR-049-18-CS han finalizado, iniciándose ahora un periodo legal de tres meses, en el que se redacta el documento "as built" (con lo realmente ejecutado), y en el que puede producirse la necesidad de realizar algún tipo de remate, así como el ajuste económico de las mismas que tendría su reflejo en la liquidación final. Por favor, si tuvierais más desperfectos detectados, comunicárnoslos para que podamos solicitar su subsanación."

Ante ello, tenemos detectados desperfectos en Águila Real nº 20 y 22, Gavilán 2,22 y 52, Faisán 2, Halcón 9, Lince 5, Valle 30 y Halcón 1. Si usted tiene desperfectos en su acera y no está entre estos vecinos por favor comuníquelo en la oficina de la comunidad para reclamar del CYII su reparación.

Cámaras de grabación y lecturas de matrículas, nos es grato comunicarles que tenemos conocimiento que el Ayto va a proceder de manera inmediata a la instalación de cámaras en la entrada de la urbanización con grabación continua 24 horas de lectura de matrículas. Mejorando sensiblemente la seguridad en la urbanización.

Estamos en la mejor época del año para **la plantación y reforestación** de nuestras parcelas. Les recordamos la necesidad de sustitución de ejemplares pirófilas por plantas autóctonas más resistentes al fuego, dentro de nuestras posibilidades les ofrecemos los más de 300 ejemplares de lavandas, romeros, cornicabras, fresnos, encinas.... procedentes del vivero de la CAM de Navalcarnero y que ponemos de manera gratuita a su disposición para sus parcelas.

Enseres. Este mes será el lunes 31 de enero cuando vuelva a pasar el servicio municipal de recogida de enseres puerta a puerta, por favor utilícenlo porque el punto limpio de la urbanización ya está saturado.

Se recuerda que los enseres, según indican desde el Ayto, deben depositarlos en la puerta de cada parcela, y en una cantidad razonable, no se pueden sacar todos los muebles de la casa o todas las puertas.... les recordamos el teléfono de atención , 618.63.17.82.

Por último les comunicamos que causa baja por motivos personales de la Junta de Gobierno el vocal
D. **Juan José** **Morillo** con fecha 15-11-2021.

Esperando que esta información les sea de utilidad, reciban un cordial saludo

Junta de Gobierno de la EUCC Cotorredondo